

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por correspondal.
 En el extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
 Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. linea. Anuncios á UN REAL linea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
 Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Antonio Novillo y Mañas.

OBSERVACIONES.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Suarda, rue Blanche, 38, á las 10 de la noche recibir los anuncios franceses.
 EL POPULAR no se publica los dias festivos. Redaccion y Administracion, calle del Prado número 15, piso principal izquierda, Madrid. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos, abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID MIERCOLES 28 DE SETIEMBRE DE 1867.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Gúdela.

El interrogatorio.

VI
 Sería tarea demasiado larga ir exponiendo la infinidad de consideraciones que se desprenden de cada uno de los temas del interrogatorio; así es que nos vemos obligados á escoger aquellos que mas saltan á nuestra vista, á imitación de las mariposas que se detienen de flor en flor para absorber el polen de las mismas. La comparación podrá ser impropia, pero tratándose de cosas campestres, y puramente cándidas, nos parece que viene como anillo en el dedo.

Pero entremos en materia.
 Pregunta la Comision en su tema 15.

—¿Debe fomentarse la poblacion rural? ¿Por qué medios?

Producirán asombro las tales preguntas, si no se usan risa. ¿De cuando acá se ignora que la poblacion rural debe extenderse y fomentarse, y de cuando acá no se saben los únicos medios que hay para conseguir tal objeto?

Desde el tiempo de los romanos en sus famosas leyes agrarias y aun mucho antes se comprendió que era tan indispensable la poblacion rural, como lo es el oxígeno para el aire y la sangre para el cuerpo de toda criatura racional é irracional.

Sin esa necesidad absoluta del aumento de la poblacion rural, el mundo sería hoy un vasto desierto: es mas, no existiría la agricultura. Roma lo comprendió desde el primer instante, aun por el simbolismo de su fundacion. Remo saltando por encima del surco trazado para marcar el perimetro de aquella ciudad, es una prueba de ello. Despues la cesion de tierra á los soldados veteranos, es otra prueba mas clara y mas evidente, por cuyo motivo Italia, y mas tarde los pueblos sometidos al poder de los romanos, se convirtieron en pueblos agricultores, sin perder por eso su caracter de guerreros.

Vaya la Comision punto por punto, y etapa por etapa, registrando la marcha progresiva de los pueblos, ya bárbaros, ya civilizados, y se convencerá de que hay ciertas preguntas, como las del tema 15, que no deben deirse en un documento oficial y en una época que, como la presente, aspira á alcanzar la perfeccion de todos los progresos humanos.

Prusia, despues de las grandes guerras de Federico II, apeló á la poblacion rural para hacer productivas las selvas del Brandesburgo y las soladuras de la Pomerania y de la Plesia: cuando los normandos se hicieron dueños de Inglaterra bajo la espada de Guillermo el Conquistador, dejaron á la raza sajona que siguiera fomentando la poblacion rural, nervio el mas fecundo del Estado; los antiguos señores feudales otorgaban privilegios á sus vasallos, á condicion de que poblasen sus campos abandonados, y eso mismo hicieron los monarcas en sus inmensos terri-

torios, dando en *enfiteusis* aquellos que no habian sido roturados ni tenian, al parecer, elementos de produccion.

Sin ir tan lejos, uno de los sistemas que hoy se emplean en Rusia para hacer fructíferas sus grandes provincias, es el sostenimiento de la poblacion rural, y ahí tenemos el procedimiento de las Repúblicas hispano americanas que se valen de cuantos medios están en su mano para llevar á sus bosques la emigracion europea, cada vez, por desgracia, mas importante.

Suponemos que la Comision conocerá la preciosa é interesante obra de D. Fermin Caballero, que precisamente trata de la poblacion rural, y con conocerla se habria ahorrado de hacer una pregunta de tal naturaleza.

En cuanto á los medios para conseguir el fomento de la poblacion rural es tambien un asunto que por sabido se calla.

¿Acá no se sabe?

¿No tenemos el ejemplo de Carlos III cuando pobló en parte las soledades de Sierra-Morena?

No está ahí la «Informacion agraria» de Jovellanos?

¿No hay multitud de leyes que se ocupan de ese particular?

¿No existen las memorias de las sociedades de Amigos del pais?

¿No se sabe que la produccion mas importante de Andalucia radica en la poblacion rural de sus cortijos: la de Extremadura en la poblacion que ocupa sus dehesas; la de Valencia y Murcia en la poblacion de sus cabañales; la de Cataluña en la que habita en sus *masias*; la de las provincias Vascaas, Asturias y Galicia en la de sus numerosas casas de campo?

Pues con seguir los medios que cada una de estas comarcas viene poniendo en práctica, la comision salia del paso.

Pero si quiere algo mas práctico, algo mas reciente, algo que abra el sencillo camino del fomento de la poblacion rural y de los medios para llevarla á cabo, le aconsejamos que lea el decreto del presidente de la República de Honduras, Marco Aurelio Soto, dado en la ciudad de la Paz el 29 de Abril del corriente año, y teniéndolo á la vista podría haber hecho preguntas mas interesantes y favorecedoras al aumento de la poblacion rural.

Mucho bueno hay en el expresado decreto, que pudiéramos practicar nosotros; pero con preguntas como las dos del tema 15 lo que resulta es una cosa parecida á esas bombas de jabon que suelen ser muy bonitas; pero que enseguida se disuelven en el aire sin utilidad de ningun género.

Si el interrogatorio, considerado generalmente, no fuese un trabajo puramente oficial, lo pondríamos en la categoría de una novela fantástica en donde todo es inverosímil é impracticable.

Desgraciadamente no es novela, sino una gran obstruccion que retrasará la solucion de la crisis agraria que nos affige.

La comision, por un exceso de mal entendido celo, ó por seguir la fatal rutina que en casos semejantes se ha practicado entre nosotros, ha creído que la agricultura

española es como un niño á quien aun no han salido los dientes y que es preciso alimentar con papilla.

El interrogatorio, tal como está escrito, hubiera sido útil á la raiz del siglo XVIII: que entonces á causa de la general decadencia que experimentamos, se puso en práctica, no por medio de preguntas, sino por medio de leyes reparadoras. Nos atreveremos á decir mas. La familia de Noé despues del diluvio, y al tiempo de salir del arca se hubiera encontrado el famoso documento de que nos vamos ocupando, tal vez hubiera robado á Arquímides la palabra *Eureka*, ¡pero hoy! ¡Hoy que se necesitan remedios prácticos é inmediatos! hoy es preciso repetir aquel cantar:

«Se apagó el candil,
 quejamos á oscuras,
 Vámonos á dormir,
 Vámonos á dormir.»

Los Estados-Unidos amenazan invadir con sus productos á todos los países.

Han empezado por los cereales, y ya es enorme el producto que envían. Ahora van á ensayar el vino.

En la prensa norteamericana acaban de publicarse los resúmenes estadísticos referentes á la produccion y el comercio de los vinos de California, cuyo desarrollo constituye ya un nuevo mansantal de riqueza para los Estados Unidos.

Los vinos de California se envían á Nueva York, á donde llegan por ferrocarril ó la vía de Panamá. Generalmente, la mayor parte sigue el camino transcontinental, por mas que el año último se ha dado la preferencia á la vía marítima, á causa de las continuas variaciones de las tarifas de los ferrocarriles.

La próxima cosecha se presenta buena en cuanto á la cantidad, pero la cantidad no alcanzará las proporciones que eran de esperar, dado el desarrollo de las plantaciones á causa de los frios algo tardíos que han reinado en los principales centros de produccion.

Dentro de pocos años, esto producirá serios conflictos á la produccion española, y por eso deban prevenirse con tiempo estos contratiempos.

En Francia está la opinion fuertemente impresionada con el incidente ocurrido en la frontera alemana.

Parece que hace cuatro ó cinco dias á las once y media de la mañana, cinco cazadores franceses, seguidos de varios ojeadores, marchaban tranquilamente por una senda dentro de territorio francés, á siete metros de la frontera, cuando oyeron tres tiros sucesivos de fusil, disparados desde territorio alemán por un individuo oculto detrás de un árbol, á una distancia próximamente de 80 metros de la frontera.

El primer disparo no alcanzó á nadie; el segundo dió muerte á un ojeador llamado Brignan, y el tercero hirió gravemente á un cazador que resultó ser el Sr. Wangnen, cadete de la escuela de caballería de Saumur.

Las autoridades alemanas dicen que los tiros fueron disparados por un soldado alemán llamado Kaufmann, á quien habian pedido auxilio los guardabosques para impedir la caza furtiva.

Dicho soldado declaró que dió tres veces la voz de alto, creyendo que los cazadores se hallaban en territorio alemán.

Los últimos afirman que nada oyeron.

Se sigue con actividad una infor-

macion en ambos lados de la frontera.

Sobre las negociaciones diplomáticas entabladas por el Gobierno francés se guarda la mayor reserva, pero no puede menos de reconocerse que el hecho ha exasperado los ánimos en Francia.

La prensa berlinesa expresa el temor de que en Francia se dé al subsecolor político y sirva para fomentar la excitacion que desgraciadamente reina en la frontera. Pide que se haga una investigacion que demuestre que se trata de una imprudente y culpable extralimitacion.

En los círculos oficiales de París se tiene confianza en que Alemania dará una satisfaccion completa á Francia, castigará al autor del crimen é indemnizará á M. Wrangl y á la familia de Brignon.

El conde de Munster, embajador de Alemania, ha celebrado una conferencia muy larga con M. Florens. En ella han predominado temperamentos conciliadores.

M. Florens ha preparado una reclamacion diplomática basada sobre los hechos que constan en la informacion practicada por las autoridades francesas.

El Gobierno alemán, por su parte, activa mucho la informacion que está haciendo, que el conde de Munster ha anunciado que será comunicada al Gobierno francés.

Un diario de la noche denuncia el hecho de que los soldados españoles trabajan en unas minas de hierro de una isla próxima á Santiago de Cuba, bajo la direccion de capataces norteamericanos.

Es posible, dice el colega, que no habiéndose podido discutir el presupuesto de Cuba este año, precisamente porque se pretendia la reduccion del ejército, á lo que se oponían los militares, se le ven allí los soldados, no para atender á la patria, sino para contratarlos en las minas que explotan empresas americanas?

Parece que quien hace esta afirmacion tan grave es el cónsul inglés en la Habana, y precisamente en un informe oficial.

El *Día*, que es periódico que habla de esto dice por su cuenta que en Cuba se ha sustituido la esclavitud negra con la blanca, toda vez que á los soldados se les contrata para trabajar en las haciendas á razon de 12 pesos mensuales y mantenidos.

¿Sabe algo de esto el Gobierno?

Muy conveniente sería que le diese en aclaraciones á este hecho, que encierra mas gravedad de la que á primera vista parece.

Nuestro activo corresponsal en Avila nos remite con fecha de ayer la siguiente carta:

«Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor mio: A las cinco y doce minutos de la tarde ha pasado por esta S. M. la Reina Regente con sus Augustos hijos y altos dignatarios.

Al llegar el tren Real á la estacion, fué entusiastamente vitoreada Su Majestad por el numeroso público que llenaba el andén. En el corto tiempo que el tren estuvo detenido pasaron á cumplimentar á S. M. el gobernador civil, el alcalde de la capital con otros individuos del Ayuntamiento, el gobernador militar interino y diferentes comisiones del Cabildo Catedral, frailes dominicos de Santo Tomás y carmelitas de Santa Teresa, de la Audiencia y juez de instruccion, del Instituto y Escuela Normal, de la Academia de Administracion militar, guardia civil, batallon de depósito y de la reserva.

La estacion estaba engalanada con gallardetes, escudos y bandera, estando en ella en correcta formacion los

alumnos de la Academia de Administracion militar, mandados por uno de sus jefes, acompañando la música del Hospicio.

Al partir el tren se repitieron los vivas á S. M. En los dias 23, 24 y 25 se ha celebrado en la iglesia de Santa Teresa un solemne triduo en accion de gracias por la devolucion de la Comunidad Carmelita de su antiguo convento, que, como lo manifesté en mi anterior, le venian ocupando el Instituto, y Escuela Normal.

Ha ocupado la cátedra sagrada los tres dias del triduo un ilustre jesuita jesuita, el reverendo padre Cappa, cuyos sermones han llamado notablemente la atencion, estando la iglesia completamente llena de fieles é indiferentes deseosos de oír al elocuente y sabio orador.

Se repite de usted con la mayor consideracion, suyo afectuoso amigo y seguro servidor Q. B. S. M.

El Corresponsal.

El *Día* consagra parte de sus columnas á una correspondencia de Mr. rrecoos de sumo interés.

«Para principios del mes de Octubre, dice, se anuncia la salida de Tanager de una embajada que el Rey de belgas manda al sultan, el cual recibirá en Mequinez al baron de Whettnall, representante de Bélgica en este imperio.

La comision de esta embajada, por insignificantes que á alguien pueda parecer, reviste, bajo el punto de vista práctico, mayor importancia que muchas otras que suelen enviar las potencias de primer orden, las cuales vienen sacando lo que sacó el negro del sermón.

La embajada belga, que solo se propone visitar al sultan con objeto de presentar respetos y ofrecer algunos regalos, no va ciertamente con ese aparato deslumbrador de otras, ni se jacta de ejercer grande influencia cerca de S. M. S., ni alardea de futuros triunfos, ni anuncia, en fin, reformas para el pais, que no ha de recabar.

Su fin es otro, y así es que todas las embajadas que los belgas han hecho cerca de Malay-Hssa ha ganado lo que otros no han sabido hacer, vendiendo cantidades importantes de armas, cuyos beneficios aprovecha noblemente la industria de su pais: lo mismo hará la actual.

Con sigilo y el tacto necesario, los belgas hacen sus licitas especulaciones sin que en nadie desperten recelen ni suspicacias. Todas estas cosas haledan al Gobierno de Bruselas mucho mas que todos los caballos y sables que Su Majestad sueña ofrecer á sus huéspedes.

Bélgica prescindir de fórmulas y va á lo positivo.

En la primera parte de esta interesante correspondencia, dice que se está haciendo una gran introduccion de fusiles en aquel imperio.

Si esto no es grave, no sabemos cómo denominarlo.

TEATROS

El viernes 30 del corriente se verificará la inauguracion de la temporada en el teatro de la Zarzuela, poniéndose en escena la titulada *El Diabolo las carga*, de Camprodon y el maestro Gaztanabide, una de las mejores obras del repertorio y que no se representa hace muchos años.

La segun la obra que se presente será el estreno de *La romería de Proserpine*, puesta en verso castellano por Don Manuel de Palacio, con la música de *Dinorah*, del maestro Meyerbeer, que se verificará en la próxima semana.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real decreto dictando disposiciones para realizar el censo general de la población que ha de verificarse en la Península e islas adyacentes la noche del 31 de Diciembre de este año al 1.º de Enero de 1888.

—Real orden encargando interinamente del despacho de los asuntos de la Dirección general instituto geográfico y estadístico á D. Francisco de P. Amillaga.

—Otra dictando disposiciones acerca de los expedientes de sustitución de los maestros y maestras de instrucción primaria en el desempeño de sus cargos.

Ultramar.—Real decreto nombrando oficial de la clase de terceros de la secretaría de este ministerio, á don Leon de la Fuente Montero.

—Otro nombrando contador de la clase de primeros del Tribunal de Cuentas del reino con destino á la sala especial de Cuba á D. Rafael Franco y Fomitay.

Gobernación.—Real orden mandando proceder á la celebración de la subasta para establecer y explotar una red telefónica en Salamanca.

NOTICIAS GENERALES

Un suceso por demás extraño acaba de ocurrir en París, siendo los principales protagonistas Mr. Decherer, su amante y el Dr. Castelneau.

Hoy es el hecho, tal como ha sido informado á los tribunales, que en tienden en el asunto.

En 1888 suscribió un Mr. Decherer en varias compañías de seguros uno, cuyo total soba á francos 960 000. Los seguros iban inscritos á favor de una señora B., amante de Decherer, y que pasaba por su prima.

Mr. Decherer era agente de negocios y estaba muy mezclado entre la gente política. Poco después de hechos los seguros sufrió grandes reverses de fortuna y empezó á buscar medios de hacer dinero.

Se le ocurrió uno, y fué á buscar al doctor Castelneau, muy conocido en las reuniones republicanas.

—He firmado,—le dijo—varios seguros á favor de mi querida por valor de 360,000 francos. No ha habido inconveniente porque los médicos de las compañías han dicho que tengo una salud primera, como dicen los aseguradores. ¿No sería posible encontrar un hombre de mi edad que esté á punto de morir y que sea enterrado en mi lugar?

No pareció mal la idea al doctor, y se avisó con un boticario, Mr. Martinet, amigo político suyo, á quien presentó el asunto en esta forma:

—Estoy un poco enfermo y voy á quedarme en Meudon. Pero para no aburrirme quisiera ensayar allí un método de curación que he encontrado para sanar hasta los tísicos del último grado. ¿No podría usted proporcionarme un tísico á quien curara allí?

El boticario consintió y halló entre sus clientes un tísico que se prestó á la cura y que fué conducido á Meudon á casa del doctor, donde en vez de morir curó, hasta el punto de tener que ir á Niza á acabar su restablecimiento. En aquel trance se buscó un cadáver y se le hizo pasar por el de Decherer, cuyo cadáver acompañó á Mr. Decherer al cementerio vestido de luto.

Después de esto, ambos amantes hicieron llegar á Londres el certificado de defunción y la petición de pago de los 360.000 francos firmada por Mr. Decherer, á cuyo nombre estaban los seguros.

Las compañías se sorprendieron de aquella muerte inesperada, y se negaron á pagar mientras no se cerciorasen bien.

El certificado de defunción estaba suscrito por Castelneau.

Se levantó ante el consel inglés un acta, en la que se hicieron constar los extremos de la defunción, en la que todos, Mr. Decherer y una criada del doctor Castelneau juraron que el muerto era Mr. Decherer.

Un día, la criada del doctor vió aparecer en la puerta al muerto, al mismo Decherer, vivo y sano. Como dió la coincidencia de que el cadáver que se buscó era parecido á Decherer, la criada creyó tener delante una visión del otro mundo.

—Vos sois Mr. Decherer!—exclamó.

—¡Callate, desgraciada, en nombre de lo que mas quieras!—respondió Decherer poniéndola un lazo de oro en la mano.

Las compañías enviaron un agente á que oírteara lo de la defunción. Este agente cayó enfermo, y las compañías enviaron otro, que tal vez menos diestro, averiguó que Decherer estaba bien muerto.

Decherer y su amante fueron á Londres á cobrar los 360 000 francos, que fueron pagados á Mr. Decherer, excepto 25 000 francos que debían pagarse al boticario Martinet, y éste, por convenio verbal debía entregar al doctor Castelneau. Era el premio de la mixtificación.

Una vez cobrado el dinero, los amantes pusieron tierra por medio.

El agente de las compañías que se puso enfermo recobró la salud y se puso en campaña, pudiendo obtener revelaciones de una tal María Grolvig, criada que entró á servir posteriormente al doctor Castelneau, pero que se sabía toda la historia.

Instantáneamente fueron presos el doctor, el boticario, el hijo y yerno del doctor y la criada que vió el cadáver. De los amantes no se sabe nada.

El doctor Castelneau es ya viejo, de ideas exaltadas y amigo de los jefes socialistas. Una vez quiso suicidarse y se llevó de un tiro casi toda la nariz. El proceso se inicia rápidamente.

En término de Zaeza han sido heridos por un rod-r nn propietario y un amigo suyo que le acompañaba, ligada la osadía de ladron hasta robar la casa donde sus víctimas se refugiaron y a donde aquel les siguió exigiendo una cantidad que había pedido.

Segun un colega, está ya firmada la autorización para continuar las obras del canal de Aragón.

En breve se establecerá en Nájera una estación telegráfica.

Conforme estaba anunciado, á las ocho y media llegó anoche S. M. la Reina.

Respecto de las lida de los regios viajeros de la capital de Alava, y del viaje hasta su llegada á Madrid, se recibieron en los centros oficiales los siguientes telegramas:

Vitoria 27 (8 40 m.)—SS. MM. y Altezas Reales han salido sin novedad en dirección á esa corte, á las ocho y diez, habiendo sido despedidos en la estación por las autoridades, varias comisiones oficiales y un gentío inmenso, que ha tributado toda la Real familia una ovación entusiasta.

Burgos 27 (11 15 m.)—A las once ha entrado en la estación el tren real, siendo recibida la Real familia por las autoridades y corporaciones. El pueblo ha vitoreado á SS. MM., que han continuado su viaje á las doce y once minutos.

Venta de Baños 27 (1 25 t.)—En este momento han llegado SS. MM. y Altezas Reales, que continúan sin novedad. El gobernador de la provincia después de ofrecer sus respetos á la Reina, ha salido para Palencia.

Valladolid 27 (2 t.)—En este momento acaba de pasar, sin novedad, el tren real, habiendo sido objeto Sus Majestades y Altezas de una ovación inmensa.

S. M. la Reina Regente fué cumplimentada por las autoridades y corporaciones.

Al llegar á Villalba se unieron á la regia comitiva la infanta doña Isabel y su servidumbre, que venían de La Granja, el capitán general de Madrid, el gobernador civil, el presidente de la Diputación provincial, el vicepresidente de la comisión provincial, los diputados provinciales, Sres. Rancés, Seijo, Negro y Arca, el secretario de la Diputación, Sr. Pozzi, y algunas otras personas importantes.

La llegada á Madrid se efectuó á la hora preñada en el itinerario, 8 y 22 de la noche.

Los ecos de la marcha real, tocada por una banda de infantería, y los vitores de la multitud que había en los andenes llegaron hasta los augustos viajeros al entrar el tren en agujas y continuaron hasta que, tras breves minutos de descanso, la regia comitiva emprendió la marcha hácia el Palacio real.

Los andenes de la estación del Norte hallábanse llenos de gente.

El tren paró un momento antes de

llegar al sillon, y S. M. la Reina se asomó á la ventanilla del coche, repitiéndose á su vista las aclamaciones, que duraron todo el tiempo que tardó en bajar del tren.

SS. MM. y AA. fueron recibidos por los Ministros, autoridades y comisiones, y tras breves instantes, pasados en los saludos de rúbrica, subieron en los coches dirigiéndose á Palacio. Todo el trayecto, desde la estación al Real Alcázar, se iluminó con luces de bengala.

En el desiato, el Asilo de lavanderas, hasta la puerta de San Vicente y un trecho del paseo, lucían faroles á la veneciana. Varias casas ostentaban colgaduras en los balcones y muchos se hallaban iluminados.

El paseo de San Vicente se hallaba iluminado con farolillos de colores, y la imprenta de Rivadeneira con luces de bengala.

El gentío inmenso que se apiñaba en la calle dificultaba el paso de los coches, viéndose obligados á detenerse muchas veces para evitar algun atropello.

Tal era el número de las gentes que deseaba saludar á doña María Cristina modelo de Reinas y de mujeres virtuosas.

Porción de músicas diseminadas en la carrera tocaban la marcha real y marchas guerreras.

En la plaza de San Marcial era poco ménos que imposible el tránsito por el gran número de carruajes y la multitud inmensa que la invadía.

La calle de Bailón presentaba un aspecto fantástico con las luces verdes y rojas de los beagales.

Al pasar por ella S. M., la arrojaron flores y palomas, y en tre el ruido de estas músicas se escuchaba entusiastas aclamaciones.

A lo largo de la calle veíase gente con muchos faroles blancos de por cesas.

Todas las casas estaban iluminadas.

Por las avenidas de Palacio era imposible dar un paso; había gente hasta en las batallas de hierro de la escuadrata que baja á Caballerizas. Al llegar la comitiva frente á la Puerta del Principe tres ó cuatro músicas á la vez entonaron la marcha real.

La gente rodeó el coche en que iba la Reina con el objeto de verla bien y el gobernador civil, que caminaba á pié á su lado, vióse en la precision de apartar por sí mismo á muchos que estuvieron á punto de ser atropellados.

La Guardia civil ta ubien hizo grandes esfuerzos para evitar desgracias. El desfile de los coches duró mucho tiempo, llegando de los últimos el de la infanta doña Isabel, que no llevaba acompañamiento alguno.

S. A. esperó en la estación á que todo el mundo se marchara para ir á Palacio.

En suma, el recibimiento hecho anoche en Madrid á S. M. la Reina, ha sido una demostración de las simpatías y del cariño que el pueblo madrileño profesa á sus Reyes.

Segun El Barcelonés, en el trascurso de doce meses han viajado por la línea férrea de Barcelona á Francia, quince millones de viajeros.

El tren correo de Badajoz llegó ayer con mucho retraso á Madrid por haber descarrilado dos vagones á consecuencia de haberse interpuesto en la vía una res vacuna que fué arrollada.

Uno de los trabajadores del puente de Castejon fué despedido al Ebro por una graa.

Nos ha sido comunicado por la Agencia Fabra el siguiente telegrama:

La Agencia Fabra comunicó á sus suscritores á la una de la tarde del 22 del corriente un despacho de Washington anunciando que el día anterior habia sido confirmado en aquella capital un convenio por el representante de España, Sr. Murruaga, y el ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos.

Aunque esta loticia fué publicada por los periódicos de Madrid cuatro horas antes que Le Temps, de París, algunos diarios supusieron equivocadamente que la Agencia la habia tomado del periódico parisien.

Al mismo tiempo negaban todo fundamento al hecho.

En vista de esto, la Agencia se apresuró á telegrafiar pidiendo acla

raciones, á lo cual contestan desde Washington, por la vía de Vigo, con fecha de ayer.

El presidente de los Estados Unidos Cleveland, ha dado hoy una proclama poniendo en vigor el convenio firmado el 21 del corriente entre España y los Estados Unidos sobre el comercio entre esta república y Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Dicho convenio no es mas que la ratificación del modus vivendi que el señor ministro de Estado habia presentado á las Cortes.

Después habian surgido algunas dificultades puramente de traducción al ser vertido el inglés el documento.

Sobre esto se entablaron negociaciones que han tenido feliz término con el decreto dado por el presidente de los Estados Unidos.

Han sido detenidos tres sujetos presuntos autores del incendio habido hace pocos dias en el término municipal de Olivar (Granada).

Hasta ahora no se han recibido en el ministerio de Ultramar nuevos detalles sobre lo ocurrido en Ponape (islas Carolinas).

Segun telegramas de Almería, sobre aquella ospital ha descargado una violenta tempestad, que ha ocasionado muchos desperfectos en las casas y paseos.

El reputado astrónomo Sr. Neherlesson anuncia un eclipse en la Península en la primera decena de Octubre.

Pará por América del Norte entre el 27 y el 28 del actual; atravesará el Atlántico con la dirección NO SO, y llegará el sábado 1.º de Octubre á Europa.

Al alcanzar á España tendrá su centro en Galicia, y su acción se dejará sentir principalmente en toda la region septentrional hasta la cordillera Carpato Vetélica. Por su proximidad al centro de acción de esta nueva fase ciclónica, España participará de este cambio atmosférico con mayor intensidad que ningun otro pais vecino del mar interior. Se creen, por consiguiente, probable luvias abundantes y tormenta con impetuosos vientos de entre SE y SO, principalmente en la region sudaluzá, en la de Levante y en la central.

La Guardia civil de Alhama de Aragón, ha capturado á los autores del robo hecho á los viajeros del coche de Jaraba á Cefina.

La prensa de Cuba refiere tres crímenes cometidos en aquella isla.

Una vecina de Juguai, que tenia una hija y además un amante, llegó á tener celos de ésta, y resolvió degollarla y degollarse. Las dos quedaban heridas de mucha gravedad. Otro delito fué en término de Pinar del Rio, donde D. José Paz dió muerte á su hermano D. Francisco, enterrando después en cadáver en un campo inmediato lo cual no le ha evitado el ser preso, y en Guan se registra un hecho muy parecido, del cual no hay pormenores todavía.

A consecuencia de causa instruida con motivo de varios abusos descubiertos en la cárcel celular de Madrid, ha sido suspendido de empleo y sueldo el director de la misma.

Por el ministerio de Marina se ha anulado una real orden, fecha 12, disponiendo que para lo relativo á al clase y número de pilotos que deben embarcar en los buques mercantes españoles, se entienda por navegacion de cabotaje la que verifican entre puertos españoles sin escala en los extranjeros, ó entre aquellos y los de las islas adyacentes, para lo cual no necesitan llevar piloto si su porte es menor de 100 toneladas, siendo de vela, ó de 200 si de vapor. Si excedieran de este porte, llevarán siempre un piloto. Se considerará tambien como de cabotaje la que se verifique entre los puertos del litoral de Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Marianas, Carolinas, ó de las islas españolas en el golfo de Guinea.

El gran cabotaje comprenderá las entre los puertos españoles de la Península ó islas adyacentes y los de Canarias ó de las costas Sur de Francia, Oeste de Italia ó islas de Sicilia, Corcega y Cerdeña, costas de Túnez,

Argelia y Marruecos hasta cabo Bojador y de Portugal y Oeste de Francia hasta Brest, para las cuales hay que llevar un piloto cualquiera que sea el porte, excepto las embarcaciones menores de 100 toneladas que se dedican á exportar frutas y hortalizas desde los puertos del Mediterraneo á Baleares, Argelia y Sur de Francia. Cuando un buque tuviera que ir á puerto próximo extranjero y hubiese falta absoluta de piloto, podrá llevar un patron competente. Tambien se considerarán como de gran cabotaje las navegaciones entre los puertos de Cuba y Puerto Rico y entre los de ambas islas y las extranjeras del mar de las Antillas como las entre las islas españolas del golfo de Guinea y las extranjeras del mismo y entre aquellas y la costa africana desde cabo Tres Puntas á cabo Lopez.

Será navegacion de altura la entre los demas puntos del globo, incluso entre Filipinas y las Marianas ó Carolinas, para la que llevarán los buques dos pilotos, uno de la clase de primeros ó segundos con el cargo de la derrota. Para las grandes travesías llevarán tres, dos primeros ó segundos y el otro tercero. Cuando el capitán no sea piloto, recaerá el mando de los buques en un primero, segundo ó tercero, si el tonelaje es inferior á 250 toneladas en los de vela, ó á 500 en los de vapor, y de estos límites en adelante en un primero ó en un segundo.

En Villanubla han ocurrido varias defunciones por la viruela, según participa el alcalde de aquel pueblo.

Ayer tarde se vió ante la sala segunda del Tribunal supremo el recurso de casación interpuesto por quebrañamiento de forma en el proceso seguido á D. Ricardo Pérez Mercier por el delito de doble asesinato, de que le estimó autor la Audiencia de Archidona, condenándole á muerte.

El Sr. Romero Girón, defensor del recurrente, previa lectura del apuntamiento, pronunció un eloquente discurso analizando con minuciosa prolijidad las omisiones en que, á su juicio, ha incurrido la Audiencia en la formación del proceso, que no estimó precisa la declaración de varios testigos de descargo, dejando de practicar algunas confrontaciones precisas para el esclarecimiento de los hechos, y juzgando pertinentes otros detalles que el defensor juzga de esencialísima importancia, en lo cual apoya su defensa, basando en esas omisiones el quebrantamiento de forma.

Con frase brillantísima refutó tambien los conceptos de alevosía y premeditación apreciados por el tribunal sentenciador, rechazando varios resultados de la sentencia fundados en el rumor público, cuyo valor no admite, y termino pidiendo al Tribunal que case la sentencia del inferior.

El teniente fiscal del Supremo, señor Viada, impugnó el recurso en nombre del ministerio público, oponiendo varios argumentos en contra de los del Sr. Romero Girón, para sostener los conceptos de premeditación y alevosía, y negando la justicia del recurso interpuesto, que pidió á la Sala desestimar.

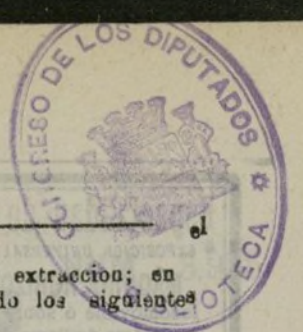
¡Escribir por telegrafo! Es un ideal mil veces soñado por novelistas, fantaseadores y electricistas, y que no está representado por la incógnita de un problema insoluble, sino por una realidad.

El aparato fué inventado hace poco por un ingeniero inglés llamado E. A. Cowper, y casi simultáneamente inventaba otro aparato parecido el electricista americano Hart Robertson. Ambos aparatos, sin embargo, eran tan costosos, que no tenían verdaderamente aplicación práctica; pero el americano ha ido perfeccionando su invento, y este comienza á sustituir al teléfono en los Estados Unidos.

Para escribir por telegrafo, basta coger un punzon que hay; el aparato y trazar dentro de un espacio reducido las palabras que se quiera. El que escribe no ve las letras que traza, pero luego va pasando ante sus ojos una tira de papel en que aparece lo que él escribió, con su propio carácter de letra.

Otra tira de papel idéntica va pasando ante la vista de la persona con quien está en comunicación la que escribe. Esta segunda tira es una reproducción exacta de la primera; en una palabra, es un atógrafo.

Para los comerciantes el aparato tiene un valor inmenso, y se comprende que vayan dejando el teléfono y



... el invento de Hart Robertson, que les permite conservar copia autógrafa de cuantos telegramas y transmitir despachos que tienen tanto valor documental como una carta.

El resto de los mortales bendecirá el día en que puedan hablar por el teléfono sin enronquecerse de tanto gritar y sin entrar a todos los vecinos de lo que muchas veces conviene mantener secreto.

Se trata de establecer sobre el litoral Paso del Calais una línea de boyas que serán luminosas por la noche, y pueden prestar grandes auxilios a los naufragos, que encontrarán en ella galleta y agua dulce.

Además se instalará en dichas boyas una pequeña habitación, en la que podrán encontrar abrigo las personas que no puedan mantenerse alrededor de aquellas, ni aun con el auxilio de las fajitas salvas vidas.

En dicha habitación encontrarán también los naufragos un pequeño botiquín y algunos cohetes de señales.

Tres suicidios intentaron cometerse ayer en Madrid.

El primero en las Ventas del Espíritu Santo detrás del fieltro de conunos, donde intentó ahorcarse con una faja un individuo.

A las nueve de la mañana una joven de veintitres años, casada, natural de Sta. Colomba (Lugo), habitante en la calle del Amparo, núm. 8, piso 3.º, llamada Asunción Lopez Lerin, intentó suicidarse arrojándose por el viaducto de la calle de Segovia; pero los guardias la detuvieron y la llevaron a la prevención, donde manifestó que disgustos de familia la habían impulsado a intentar contra su vida.

Poco después de las dos de la tarde, repetidas veces de socorro se oyeron partir de la casa núm. 5 de la calle del Rollo.

Los pocos transeúntes que pasaban por la expresada calle subieron rápidamente al piso principal del edificio, en donde víctima de una intoxicación, yacía casi espirante en una alcoba y junto a una cama, una preciosa joven de 23 años de edad, soltera, y natural de Cienfuegos (isla de Cuba).

Sin pérdida de momento fué avisado el doctor Grau, que estaba de guardia en la Casa de socorro del distrito de la Audiencia.

Segun manifestó la paciente de una manera casi ininteligible, había bebido cierta cantidad de tintura de acónito.

De las averiguaciones que el juzgado de instrucción del Oeste practicó parece resultar que la joven en cuestión, llamada doña M. S. M., había tenido noticia de que un joven con quien venía sosteniendo relaciones amorosas en Cien fuegos, había contraído matrimonio con una prima de su prometido.

A las seis de la tarde la enferma se encontraba en su domicilio en un estado relativamente satisfactorio.

Mariua.—Como recompensa a los servicios prestados a la Comisión de Marina en Berlin, se ha concedido la

crúz de segunda clase del Mérito Naval blanca, a los capitanes de fragata de la marina alemana, Mr. Hans Sack y Mr. Friedrich von Ehevunkrook.

—Se han hecho extensivas a los oficiales generales de la armada las reales órdenes expedidas por Guerra en 3 y 30 de Marzo de 1884 sobre disfrute de sueldo, que rigen para los del ejército.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Londres, 27.—Reina gran fermentación en varios puntos de Irlanda. Se temen nuevos desórdenes. Las autoridades han reforzado las guarniciones de las poblaciones amenazadas.

Constantinopla, 27.—Cuatro personas que estaban cazando por las inmediaciones de Smirna han sido capturados por una partida de bandoleros, los cuales piden un fuerte rescate.

Paris, 27.—Segun noticias de Berlin se considera inminente el relevo del príncipe de Hohenloel del cargo de gobernador general de la Alsacia Lorena, por haberse indisputado con el gran canciller. El suceso de la frontera francesa es completamente ajeno a dicha medida.

Paris, 27.—La comisión nombrada el 19 del corriente para emitir dictamen sobre la cuestión de los alcoholes, ha comenzado ya sus trabajos, pero los debates prometen ser muy largos; si no estériles, a causa de las discrepancias de opiniones que domina entre las personas elegidas.

Paris, 27.—Los periódicos, hablando del suceso de la frontera, dicen que no es dudoso que Alemania dará satisfacciones completas a Francia, realizando así un acto de justicia.

Se asegura que la entrevista que celebró el conde de Munster, embajador de Alemania, con el ministro de Negocios extranjeros Mr. Florens, fué muy afectuosa.

El conde manifestó que personalmente deploraba lo ocurrido, y que Alemania daría seguramente una satisfacción inmediata, si la información abierta demostraba la culpabilidad de sus agentes.

Paris, 27.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el de Negocios extranjeros Sr. Florens ha dado cuenta de una conversación que tuvo con el embajador de Alemania, conde de Munster, y de los informes recibidos de Berlin.

De ambos resulta que el Gobierno alemán declaró que no podía menos de sentir el deplorable incidente del sábado último y de dar todas las reparaciones legalmente solicitadas, si se reconoce la exactitud de los hechos.

Paris, 27.—El Sr. Bacourt ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Francia en Chile, y el señor Seismai son con el mismo cargo en Haiti.

Roma, 27.—El general Sanmarzano ha sido nombrado general en jefe de la expedición destinada a Abisinia.

En breve saldrá para Maasnah.

Berlin, 27.—Han estallado desórdenes en San Petersburgo con motivo de la llegada de los soldados de la reserva llamados por primera vez para hacer ejercicios durante tres semanas.

Dichos reservistas se negaban a alojarse en los cuarteles.

Dublin, 27.—Han sido arrancados los railes y cortado el telégrafo del ferrocarril entre Cork e Iengeal.

Por dicho camino debía pasar un tren conduciendo la policía y los soldados encargados de operar varios embargos de los colonos que niegan el pago de sus deberes.

Tánger, 27.—El sultan se halla gravemente enfermo desde hace 15 días. No recibe a nadie.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Londres 28.—Las noticias de Irlanda recibidas durante la pasada noche dan cuenta de la profunda agitación que reina en aquella isla.

Los colonos embargados por la falta de pago de sus arrendamientos, parecen dispuestos a abandonar el sistema de la resistencia pasiva, acudiendo a las armas contra los representantes de la autoridad.

Ayer, cerca de Limerick debía ser embargada una finca.

Los curiales pidieron auxilio a la policía y a la tropa presentándose con una fuerza de 200 agentes y 100 soldados delante de la casa de campo objeto del embargo.

Dentro de ella no se encontraban mas que el colono, su mujer y un hermano de esta, los cuales se parapetaron detrás de las ventanas y se resistieron heroicamente contra la fuerza, hiriendo a numerosos ingleses.

Por fin consiguieron estos apoderarse de los tres sitiados que estaban cubiertos de heridas y se los llevaron presos.

Dublin 23.—Lord corregidor de esta ciudad, presidente de la junta central de la liga nacional irlandesa, ha dirigido una exhortación a dicha liga a fin de que los individuos de ella se reúnan todos los domingos sin hacer caso de la prohibición del Gobierno.

Lord corregidor añade que es preciso oponer la resistencia pasiva al Gobierno, mientras Irlanda no obtenga la autonomía que viene reclamando.

Paris 28.—La cuestión del incidente de la frontera alemana sigue por buen camino, confiándose que tendrá un pronto y satisfactorio arreglo en vista de la actitud conciliadora que ha tomado el gobierno de Berlin.

La prensa alemana en general empuja un lenguaje muy sensato y prudente reconociendo la justicia que asiste a Francia de obtener una reparación si los hechos resultan comprobados.

Hoy debe llegar a Berlin la información abierta por la autoridad judicial de Colmas sobre el mismo terreno.

Boletín comercial.

Burgos.—Tiempo seco y frio poco conveniente, pues como por aquí no tenemos vendimia, desea el labrador que llueva pronto para poder comenzar la sementera.

Animación a la compra de cereales, pero las grandes entradas, pues no bajan en el mercado de hoy de 4.000 fanegas de todo grano, hace que los precios se coticen con flojedad, habiendo regido los siguientes precios:

Entrada de todo grano 4.000 fanegas próximamente.

Revista del mercado de hoy.

Precios al detall:

Trigo blanco de 38 a 39 rs. fanega; rojo de 37 a 38'50; áliga a 35.

Centeno a 29.

Cebada a 25.

Avena a 15.

Yeros a 39.

Lentijas a 54.

Paja a 1 3/4 rs. arroba.

Aholvas buenas a 36 reales fanega.

Harina de primera a 16'50 reales arroba; de segunda a 16; de tercera a 14.

Valencia de Don Juan (Leon).—La cosecha de vino no deja más contentos a los labradores que les dejó la de cereales; ambas son escasas y aunque el tiempo es bonancible para la madurez de la uva poco puede hacer ya este fruto.

En cambio no es nada beneficioso para la siembra por falta de agua y hace falta que llueva.

Vendedores de trigos hay muchos en la actualidad porque casi entera la cosecha se procura la venta para los grandes pagos que tiene que hacer el labrador.

Cotizacion oficial del día 27.

| FONDOS PÚBLICOS. | Ultimo precio. | Movimiento | |
|---|----------------|------------|------|
| | | Alza | Baja |
| Duda perpétua al 4 por 100 interior... | 67 00 | 15 | |
| Idem id. pequeños... | 67 00 | | |
| Idem id. fin oriente... | 67 00 | 20 | |
| Idem id. fin próximo... | 67 20 | 20 | |
| Idem id. al 4 por 100 exterior... | 68 70 | | |
| Idem id. pequeños... | 00 00 | | |
| Duda amortizable al 4 por 100... | 83 60 | 05 | |
| Idem id. pequeños... | 83 70 | | 10 |
| Billetes hipotecarios de Cuba | 101 50 | | |
| D. C. A. al 3 por 100 y 4 por 100 am... | 97 30 | 20 | |
| Anualidades de Cuba | 00 00 | | |
| Carpetas provisionales de Cuba... | 00 00 | | |
| Obligaciones municipales... | 00 00 | | |
| Obligaciones del Banco Hipotecario... | 00 00 | | |
| Cedulas hipotecarias al 6 por 100... | 00 00 | | |
| Idem id. al 5 por 100... | 00 00 | | |
| Acciones del Banco de España... | 407 00 | 50 | |
| Londres a 90 días fecha... | 47 30 | | |
| Paris a ocho días vista | 4 95 1/2 | | |

De vinos no hay extracción; en mercado han regido los siguientes precios.

Trigo de 36 a 42 rs. fanega; cebada a 21.

Garbanzos regulares a 96; medianos a 75.

Mueles a 42.

Salvado de primera a 18; escarilla a 12.

Patatas a 3'50 rs. arroba.

Líquidos: Aceite a 56 rs. arroba; vino tinto a 14 rs. cántaro; vinagre a 14; aguardiente anisado a 40; sin anisar a 36.

Vacas cotrales a real libra.

Lanas a 40 rs. arroba.

Toro (Zamora).—Estamos en plena vendimia con un tiempo aunque despejado, frio, y aunque nada se dice sobre el resultado, se crea sea buena cosecha.

Los mercados van teniendo animación con bastantes entradas y cotizándose: el trigo de 37 1/4 a 37 1/2 las 94 libras; cebada a 26 y 27 rs. fanega; centeno a 27 y 28.

De vinos tintos hay demanda, se han hecho 8.000 cántaros en la semana de 13 a 16 rs.

Boletín de la bolsa.

Madrid: Contado, 66'85
Fin de mes, 66'90.
Próximo, 67'10.
Barcelona:
Interior, 66'80.
Exterior, 68'50.

Espectáculos para hoy.

APOLO.—A las 8 1/2.—Un cuento de Bocaccio.—Las sombras de la Gran Via.—Arturo de Fuencarral.—Por un inglés.—El marqués de Pimentón.

CIRCO PRICE.—A las nueve.—Gran función, en la que tomarán parte los hermanos Boisset en las tres barras fijas, los funámbulos Mrs. James miss Amalia en el alambre tirante y los notables hermanos Detroit.

PARA MAÑANA.

LARA.—A las ocho y media.—Los corridos.—El vitriolo.—Un título (estreno).—Por delegación.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Don Dinero.—Un gatito de Madrid.—Tantas ve.—Te espero en Eslava tomando café.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Gran corrida extraordinaria para el Jueves 29 de Setiembre de 1887, en las que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de don Juan Vazquez, vecino de Sevilla, antes de Nuñez de Prado, quésarán estoqueados por los diestros Rafael Molina (Lagartijo) y Rafael Guerra (Guerrita), que tomará la alternativa.

EXPOSICION DE FILIPINAS.—Abierta todos los días por mañana y tarde.—Entrada una peseta.—Los domingos dos reales.

Folleto (60)

DESCANSA EN PAZ!

FOR
Don Torcuato Tarrago.

y un joven poeta. Pensaba en Luisa, y respondía con monosílabos a las preguntas que se me hacían.

La marquesa particularmente me acosaba del modo siguiente:

—¿Sabe usted quién es? ¿Conoce usted su nombre? ¿Es cierto que es una maravilla en el piano? ¿Es muy joven? ¿Puede usted decirme a quién debe su dirección artística?

Estas y otras muchas preguntas me hacía aquella buena señora, casi en el mismo momento en que todas las miradas se dirigieron a la puerta del salón.

Yo también miré.

Al pronto vi tres señoras que eran conducidas, o las hijas de la Vallador. Eran éstas: una, la amiga de dicha señora, en cuya casa había descubierto a la artista; otra era la misma artista, y la tercera la señora que la acompañaba.

La de Vallador salió a saludarlas, y despues....

A pesar del tiempo transcurrido, no sé cómo expresarme en este instante. Mis ojos se clavaron en la artista.... ¡Era Clotilde!

Me fijé en ella dominado por ese prestigio y esa fascinación que experimenta el pájaro ante un resplandor repentino.

Salon, luces, damas, muebles, todo se borró de mi vista.

Serena, aunque sumamente pálida; siempre hermosa, pero con esa hermosura que resulta más a causa de los dolores íntimos del alma; vestida con un traje negro, si bien muy elegante, avanzó Clotilde, atendiendo a las demostraciones de afecto que le dirigía la señora de Vallador, y fué a sentarse cerca del piano, que estaba abierto.

Tuve que apelar a mis fuerzas, a toda mi voluntad, para hacerme superior, en lo posible, a la profunda impresión que experimentaba. Orela que estaba soñando.

Ya no era Clotilde la niña que yo había conocido. Estaba resplandeciente de belleza; su talle era más esbelto, sus formas más encantadoras.

Senti celos, rabia, envidia, sin saber por qué.

El recuerdo de mi esposa se borró de mi imaginación, y si el marmallo y las conversaciones de la multitud no

lo hubiesen estorbado, se hubieran sentido los latidos de mi corazón, resonando pavoresamente en medio de aquella brillante sociedad.

Yo no sé el tiempo que tardé en hacerme superior a mis sensaciones, ó mejor dicho, a sobreponerme algun tanto de aquella sorpresa. Cuando conté, en parte, con mi razón y mi voluntad, quisé marcharme, el deber así lo exigía; pero me sentí como pagado al pavimento, y sólo tuve fuerzas para quedar apoyado en la pared.

Cualquiera que entonces se hubiera fijado en mí, hubiera leído en mi semblante la dolorosa historia de mi corazón.

¿Qué pasó despues? No sabré decirlo exactamente. Yo no veía nada más que a Clotilde.

Al cabo de cierto tiempo le suplicaron que se sentara al piano, y ella accedió a aquella invitación, como si encontrase en aquel instrumento una voz que respondiera a las voces de su alma.

Yo la vi sentarse en el taburete con modestia, pero con seguridad.

Si en el instante que trazo estas líneas se me preguntase acerca de lo que tocó, no sabría responder.

Ella puso sus blancas manos sobre el marfil de las teclas, y sin preludios, sin esos arpegios de agilidad que hacen alarde algunos pianistas para prevénir favorablemente a su

auditorio, atacó sin vacilar las grandes dificultades de la pieza que estaba en el atril.

Yo había oido tocar a Clotilde en una ocasión dichosa. ¡Pero qué intensa diferencial! Entonces tocaba la niña, pero ahora tocaba la artista en toda la plenitud de sus facultades, haciendo prodigios de ejecución.

Los pasos más difíciles, los secretos más recónditos del arte, las bellezas más admirables, los matices más delicados, la expresión, ya tierna y sublime, y ya fuerte y tempestuosa, brotaban bajo la seguridad de sus manos. El piano gemía, palpaba, pareciendo estremecerse, y esclavo del génio, derramaba por todo el salon verdaderos torrentes de magníficas sonoridades.

Suspenseo el auditorio, dominado en absoluto, no se movió, no pronunció una palabra, hasta que acabó Clotilde la pieza de concierto que tan magistralmente hubo de interpretar. Con un aplauso unánime y prolongado expresó la admiración de que se hallaba poseído.

El único que no aplaudió fui yo. ¿Cómo aplaudir cuando ni aun siquiera podía respirar!

Por largo tiempo no hubo sino felicitaciones. Clotilde fué el objeto de todas las alabanzas, el blanco de todas las miradas. Los mismos que ántes habían dudado del éxito fueron los

mas entusiastas en levantarla, por decirlo así, sobre el pavés de la victoria. Ella recibió con modestia suma la sincera ovación con que la abrumaban. Nadie se explicaba el por qué había estado oculto hasta allí aquel astro del arte, aquella maravilla musical.

Yo mismo, en medio de la violenta situación en que me encontraba, no podía explicarme aquel fenómeno. Indudablemente, desde que Clotilde dejó las orillas del Pisuerga, se había consagrado al piano con tal constancia y aplicación, que había llegado a alcanzar los conocimientos y la práctica de los artistas mas eminentes.

Permanecí por largo tiempo inmóvil en el mismo sitio ocupado por mí anteriormente, hasta que una voz me sacó del profundo estupor que me ponía seica.

Esta voz era la de la vieja marquesa, mi vecina.

—¡Es encantadora! — me dijo. — Vengo de admirarla y de decirle que el mismo Berlioz, el mismo Thalberg, no serian capaces de hacer lo que ella ha hecho. ¡Qué delicadeza! ¡qué expresión! ¡qué maravilla!... Pero usted señor de Garcillan, me parece una estatua en medio de este entusiasmo. ¿Cómo es que no corre usted como todos los demás a tributar a este ídolo de la música el homenaje de nuestra admiración? Vamos, yo le presentaré: vnid conmigo, y de este

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles.
EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 53 — DIPLOMA de HONOR DE 1880 y 1878.

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines Caldera de llama directa de 3 á 20 caballos.

MÁQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos.

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines Caldera de llama invertida de 3 á 20 caballos.



Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^{ia}, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boinod (B^a Orriano, 4 y 6) PARIS, antes F^e Poissonnière, 144

COMPANIA COLONIAL
Proveedora Efectiva de la Real Casa.

CHOCOLATES
ACREDITADAS CAFES

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
OPUS Y PARA SU DIRECTOR
LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
En la Exposición Universal de Paris de 1878

TES-TAPIOCA-SAGU
BOMBONES FINOS DE PARÍS
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.
Sucursal: MONTERA, 8.
Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA.

SUPERIORES CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ
MADRID—ESCORIAL

Venta en el año 1886: 4.000.000 de paquetes.

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predileccion del público por esta marca.

TÉS, CAFÉS, SOPAS
De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

ENJUICIAMIENTO CIVIL Y CRIMINAL
Formularios de las principales diligencias de los juicios ante los juzgados y tribunales ordinarios con los textos íntegros de la respectiva ley de Enjuiciamiento, concordada, anotada con casos prácticos, comentada y seguida de apéndices necesarios para todos los que bajo cualquier concepto intervienen en los expresados juicios,

POR
DON SEBASTIAN DIEZ DE SALCEDO
Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Valladolid y Juez de primera instancia cesante.

Estas dos obras son utilísimas á Magistrados, Jueces, Fiscales, Abogados, Registros, Escribanos, Procuradores, Oficiales de Sala, etc., y necesarias á los Jueces, Fiscales y Secretarios municipales, á los que han de examinarse de tales, y á los alumnos de las asignaturas de Procedimientos y práctica forense.

Se vende á 7 pesetas las de Enjuiciamiento civil y á 4 id. las de Enjuiciamiento criminal.

En todas las librerías y en casa del autor, Mendizábal, 8, segundo, VALLADOLID.

Los suscritores de EL POPULAR, presentando el recibo, pagarán 3 pesetas por la de enjuiciamiento criminal.

FABRICA DE PINTURAS
pr paradas al óleo

DROGUERIAS.

Pinturas preparadas en todos colores y prontas para usarse elaboradas á máquina y colocadas en latas de medio, uno y dos kilos.

Cualquiera (sin ser pintor) puede emplear dichas pinturas sin mas que bñir la lata, revolver bien el contenido con la brocha y extenderla con ligereza.

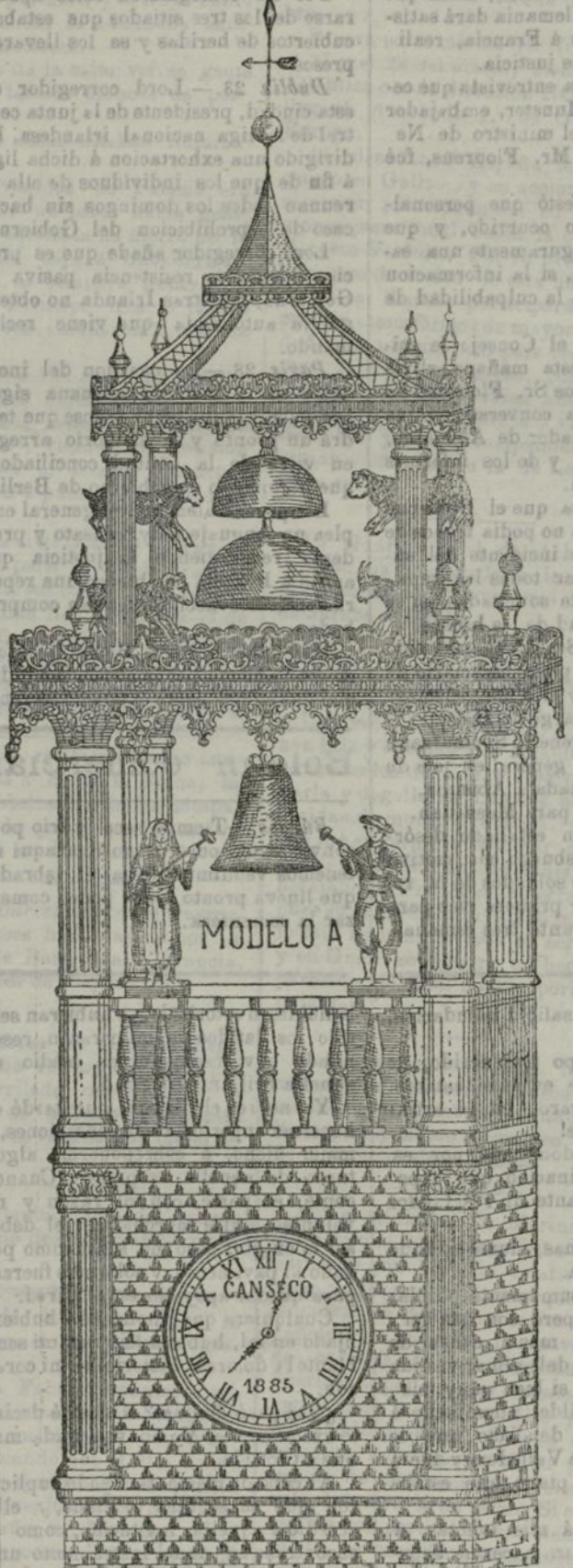
Son muy ensabonables para pintar carros, toldos, hierros, y toda clase de objetos espuestos á la intemperie.

D. PEREZ MINGUEZ
VALLADOLID

IMPRESA

En la de este periódico hacen toda clase de impresiones á precios muy económicos.

DUEÑAS
DENTISTA
médico-cirujano
Carreras, 7, principal



Este Campanario, MODELO A, de ocho columnas, es propio para relojes de horas y cuartos, con figuras de movimiento ó sin ellos. El Maragato y la Maragata se cuidan de dar las horas por el estilo de reloj de Astorga, y las cabras y carneros se encargan de dar los cuartos, parecidos al reloj de Medinde la Campo.

Estas figuras pueden sustituirse por otros á capricho del consumidor. Precio, á una peseta 50 céntimos kilo.

Relojeria: Meson de Paredes, 21, Madrid.

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA
LINEA DE LAS ANTILLAS
Con servicios y extension á New-York y Veracruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10. de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 8 y eventual la de Málaga el 7.
El 20. de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y las del Havre el 14.
El 30. de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27.
Extension á los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

LINEA DE FILIPINAS CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE. SERVICIO A
ILO-ILO Y CEBU

Trece viajes anuales partiendo de LIVERPOOL, con escalas en
CORUNA VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA Y BARCELONA,
de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887, sup
De MANILA saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio, sup

Lineas del Rio de la Plata, costa occidental de Africa y Marruecos.
Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros. En la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen las mercancías y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en
Barcelona.—La Compañía Traslántica, y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.
Madrid.—Delegación de la «Compañía Traslántica».—Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá—
Sres. Larrinaga y C.^a—Santander, Angel B. Perez y C.^a—Coruña, A. E. de Guar—
Vigo, D. R. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Bosch, Hermanos.—Valencia, Dart—
C.^a—Vizcaya, señor administrador general de la «Compañía General de Tabacos».

A LOS SEÑORES SACERDOTES
Breviarium Romanum, impresion negra y encarnada encuadernado en chagrin negro, cortes dorados.
Los CUATRO tomos, 35 pesetas.

EL DEVOCIONARIO DE ORO
31, CARRETAS, 31,
—MADRID—

NO MAS TERCIANAS
LA HORTELANA

Estos célebres polvos anti-intermitentes que tan prodigiosas curaciones de las fiebres vienen haciendo hace medio siglo en Sevilla, y que hoy dispone en Madrid y en toda España los más reputados profesores, curan radicalmente las tercianas y cuartanas más tenaces.

MÉTODO PARA TOMARLOS
Los 27 papelillos se encuentran divididos en dos colores: los nueve rosa, se tomarán en los tres primeros días, uno antes de almorzar, otro antes de comer y otro antes de cenar, cuidando de desleírlos muy bien en una poca de agua. Los 18 restantes, en los seis días siguientes y en la misma forma, advirtiéndose que no se tomarán mientras la calentura, y que se abstendrán mientras tanto del uso del vino, aguardiente, vinagre y toda clase de ácidos.

SE VENDE
Botica de Minguez
SANTIAGO 16 y 18 VALLADOLID.
A 16 reales CAJA.

ELEMENTOS DE BOTANICA AGRICOLA
Recopilacion metódica de las doctrinas de antiguos y modernos naturalistas, y de las ciencias de las clasificaciones: obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes sábios nacionales y extranjeros, como D'Condolle, Linnéo, Jussieu, Rousseau, D'Orbigni, Cabanilles, Cubier Galdo, etc., etc.

POR DON JUAN GARCIA ORTEGA
ex-secretario de la Asociacion Agrícola, por la iniciativa privada
Y UNA CARTA PROLOGO
DE
DON JUAN CALLEJO Y MADRIGAL
Abogado y secretario de la Excm. Diputación provincial de Valladolid.
Los pedidos se harán á D. L. Miñon, Perú, 17, imprenta—Valladolid

IMPRESA DE JUAN GAYETANO GARCIA
Atocha, 157